

Resolución

Nº 209/2024

Acta Nº 15/2024

VISTO: Los proyectos presentados para el presente año 2024 correspondientes al Fondo de Incentivo de la Gestión Municipal.

RESULTANDO:

I) que entre los presentados para desarrollar en el año 2024, se encuentra el Proyecto de Funcionamiento "Mejora en la Gestión de Espacios Públicos" con Fondos del Literal C cuyo monto ha sido de \$ 3.159.490.

II) que la duración planificada del proyecto abarcaría el total del año 2024.

III) que en fundamento de los informes del responsable Sr. José Luis Gini, el mencionado a la fecha ha superado el 80% de ejecución, previéndose su finalización en el mes de Diciembre de 2024.

CONSIDERANDO:

I) el instructivo del Reglamento del FIGM y a efectos de cumplir con la documentación obligatoria para los proyectos finalizados, se hace menester dictar acto resolutivo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE TOLEDO

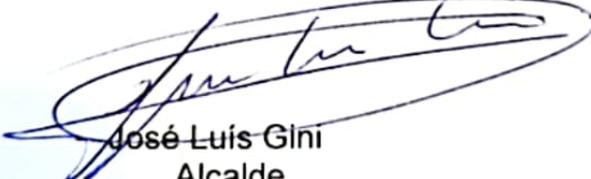
RESUELVE:

1.- **DAR POR SUPERADO** el 80% de ejecución del Proyecto "Mejora en la Gestión de Espacios Públicos" correspondiente al FIGM 2024 del Municipio de Toledo, previéndose su finalización en el mes de Diciembre de 2024, de acuerdo al fundamento de los informes de avance del responsable. Por tanto los que suscriben declaran que los gastos y los productos se ajustan a lo descrito anteriormente.

2.- **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones del Municipio, comuníquese a la Dirección General de Gestión Ambiental, y Secretaria de Descentralización y Participación.


Olga Fernández
Concejal


Aníbal Flores
Concejal


José Luis Gini
Alcalde

Daniela Pacheco
Concejal

Marcelo Ratto
Concejal


HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA